

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27621** *CHALLENGES TO OVERCOME, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda número 21/2011, ejecución número 191/2012, seguido a instancias de don Jorge Hernando Zuluaga Machado, contra "Challenges to Overcome, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 8 de octubre de 2012 cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar a la ejecutada 'Challenges to Overcome, S.L.', en situación de insolvencia total, por importe de 1.957,68 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 8 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120069364-1